

DOCUMENTO DECRETO: DECRETO APERTURA LIBRO 2024	IDENTIFICADORES N: 2024/1	
OTROS DATOS Código para validación [REDACTED] Fecha de emisión: 8 de Enero de 2024 a las 12:02:02 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Auxiliar Administrativo Secretaria del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Aprobado 29/12/2023 14:32 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 02/01/2024 08:00	ESTADO FIRMADO 02/01/2024 08:00



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Esta Alcaldía con este Decreto, como número 1, determina la apertura del Libro Electrónico de Decretos de la Corporación para el año 2024, para que los demás sigan sucesivamente el orden.

En Torrejón de Ardoz,
Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV)
Ver fecha y firma"